Fondo Adaptación

Mery Johanna Arias Romero <meryarias@fondoadaptacion.gov.co>

RECEPCIÓN SOLICITUD MANTENIMIENTO MP-KYL207-2104

1 mensaje

Mayerly Silgado Ramírez <mayerly.silgado@unp.gov.co> 22 de abril de 2026 a las 13:49
Para: Mery Johanna Arias Romero <meryarias@fondoadaptacion.gov.co>
Cc: Juan Guillermo Gonzalez Villa <juan.gonzalez@unp.gov.co>, Operativo Convenios 2 <operativo.convenios2@unp.gov.co>, Convenios Automotores <convenios.automotores@unp.gov.co>

Cordial Saludo;

De acuerdo con su solicitud de Mantenimiento Preventivo para el vehículo de placas KYL207, me permito informar que su solicitud ha sido radicada ante la Rentadora.

Procederemos a confirmar la fecha, hora y lugar donde debe llevar el vehículo, una vez nos sea suministrada la información de agendamiento de la cita.

Agradecemos su paciencia mientras atendemos su solicitud de manera eficiente.

Atentamente,

Mayerly Silgado Ramírez
Contratista
Grupo de Vehículos de Protección
Subdirección de Protección
mayerly.silgado@unp.gov.co
Celular: 3103562318

Unidad Nacional de Protección

Sede Principal:
Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800
www.unp.gov.co

De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y **responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.**

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

NOTICIA DE CONFORMIDAD: El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso o difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como, cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida en este correo, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ILEGAL.

De: Mery Johanna Arias Romero <meryarias@fondoadaptacion.gov.co>
Enviado: martes, 21 de abril de 2026 15:06
Para: Mayerly Silgado Ramírez <mayerly.silgado@unp.gov.co>; Operativo Convenios 2 <operativo.convenios2@unp.gov.co>
Cc: Juan Guillermo Gonzalez Villa <juan.gonzalez@unp.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud cita mantenimiento vehiculo

Cordial saludo,

Me permito remitir formato GMP-FT-95-V5 diligenciado para solicitud de mantenimiento integral del vehículo Toyota Prado TX de placa KYL-207, asignado al esquema de protección de la Gerencia del Fondo Adaptación.

Quedo atenta a su confirmación de la fecha, hora y el taller autorizado al cual debemos desplazar el vehículo para garantizar la continuidad ininterrumpida de la medida de protección.

Cordialmente,

Mery Johanna Arias Romero

Apoyo a la Supervisión - Contrato 247-2026-F Fondo Adaptación

El lun, 20 abr 2026 a las 9:18, Juan Guillermo Gonzalez Villa (<juan.gonzalez@unp.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo
>
> en atención al correo en fila, y teniendo en presente la reunión sostenida en la cual se informo sobre el procedimiento y destinatario para las solicitudes de mantenimiento de vehículos, me permito remitir formato el cual debe ser diligenciado de acuerdo con el instructivo adjunto, una vez este se encuentre diligenciado se debe remitir al correo de la gestora, **Mayerly Silgado Ramírez** mayerly.silgado@unp.gov.co Grupo de Vehículos de Protección- Dirección de Protección - Edwin Escalante Aguirre operativo.convenios2@unp.gov.co, y con copia a la supervisión Juan Guillermo Gonzalez Villa juan.gonzalez@unp.gov.co,
>
> Atentamente,
>
> **JUAN GUILLERMO GONZALEZ VILLA**
> *Supervisor Convenio o Contrato*
> Grupo de Convenios
> *Subdireccion General de Asuntos Institucionales*
> Juan.gonzalez@unp.gov.co
>
> 
>
>
> Sede Principal:
> Carrera 44 # 20 - 21
> Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
> PBX: (+57) 601 4269800
> www.unp.gov.co
>
> 
> De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y **responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.**
>
> 
> Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.
>
> **NOTICIA DE CONFORMIDAD:**

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso o difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como, cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida en este correo, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ILEGAL.

De: Mery Johanna Arias Romero <meryarias@fondoadaptacion.gov.co>
Enviado: Sábado, 18 de Abril de 2026 18:28
Para: Juan Guillermo Gonzalez Villa <juan.gonzalez@unp.gov.co>; Convenios Servicios <convenios.servicios@unp.gov.co>
CC: Yuliana Bustamante Castrillón <yulianabustamante@fondoadaptacion.gov.co>
Asunto: Solicitud cita mantenimiento vehiculo

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito solicitar el agendamiento de una cita para el mantenimiento integral del vehículo Toyota Prado de placas KYL-207, asignado al esquema de protección de la Gerencia del Fondo Adaptación. Agradecería que la misma pueda ser programada para este próximo lunes o martes, según su disponibilidad.

Los requerimientos técnicos identificados para esta intervención son los siguientes:

- Cambio de aceite y sustitución de todos los filtros.
- Revisión técnica de discos y cambio de pastillas.
- Alineación y balanceo.
- Reubicación del control de la sirena a un lugar visible y de fácil acceso para el personal de protección.

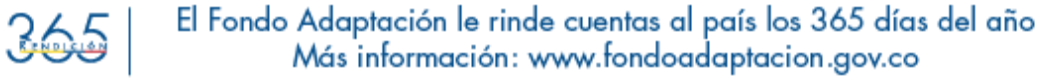
Quedo atenta a su confirmación de la fecha, hora y el taller autorizado al cual debemos desplazar el vehículo para garantizar la continuidad ininterrumpida de la medida de protección.

Cordialmente,

Mery Johanna Arias Romero

Apoyo a la Supervisión - Contrato 247-2026-F Fondo Adaptación

Obtener Outlook para Mac



--

Mery Johanna Arias Romero
Contratista
Secretaría General - E.T. Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental
meryarias@fondoadaptacion.gov.co
PBX: (57) 601 4325400
Calle 28 No.13A-15 · Edificio CCI · Piso 10
www.fondoadaptacion.gov.co

